



Mexico marañeco.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAÑECOS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

por el Sr. Juan Céspedes, D. Nicolás de  
Santana, D. Juan Velasco, D. Juan de  
Mojas, D. Juan Céspedes, D. Juan de  
Santana, D. Juan Velasco, D. Juan de

partido del Común y Abogados de  
En este Ayuntamiento de los Señores  
D. Juan Céspedes, D. Juan de  
los Caballeros, Señores, Diputados, Indios, etc. y los  
Señores de la Real Audiencia de México

Visto en este Ayuntamiento mediante la Citación Real  
por el Sr. Juan Céspedes, D. Juan de  
medios en la Real Audiencia de México de  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su

que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su

que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su

que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su  
que se le ha de dar a la Real Audiencia de México y de su

